REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

*Ministerio de Educación*
*Universidad Tecnológica Nacional*
*Rectorado*

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.

VISTO las solicitudes de prórroga para la conclusión de proyectos de tesis de aspirantes a Magister en Ingeniería en Calidad presentadas por la Facultad Regional Santa Fe, y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de la Educación de Posgrado especifica como parte de las funciones de la Comisión de Posgrado la de verificar que los aspirantes completen sus estudios de posgrado en el tiempo máximo establecido por el Consejo Superior para cada Doctorado, Maestría o Carrera de Especialización.

Que la citada Facultad Regional ha presentado en tiempo y forma la documentación que fundamenta la solicitud de prórroga correspondiente a los aspirantes a Magister en Ingeniería en Calidad, Ingeniera Claudia Irene RADFORD, Ingeniero Ricardo Alberto CRAVERO y la Bioquímica Graciela Beatriz MOZZATI.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad evaluó las solicitudes presentadas y consideó que resultan atendibles las razones expuestas en los informes elaborados por los respectivos Directores de Tesis.

Que la Comisión de Enseñanza aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

*Ministerio de Educación*
*Universidad Tecnológica Nacional*
*Rectorado*

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar las prórrogas solicitadas a los aspirantes a Magister en Ingeniería en Calidad Ingeniera Claudia Irene RADFORD , Ingeniero Ricardo Alberto CRAVERO y la Bioquímica Graciela Beatriz MOZZATI, a partir de la fecha de la presente resolución, en los términos que se indican en el Anexo I.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1.024 /2001

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION Nº 1.024/2001

ANEXO I

PRÓRROGAS OTORGADAS A

ASPIRANTES A MAGISTER EN INGENIERÍA EN CALIDAD

Bioquímica Graciela Beatriz MOZZATI

Resolución Nº 512/99 C.S.U.

DOCE MESES (12)

Ingeniero Ricardo Alberto CRAVERO

Resolución Nº 576/00 C.S.U.

DOCE MESES (12)

Ingeniera Claudia Irene RADFORD

Resolución 649/99 C.S.U.

VEINTICUATRO MESES (24)

---